

SAN JUAN DE LA CRUZ EN EL CONVENTO DEL CARMEN

José Infante

La rehabilitación del Convento de San Andrés o del Carmen de Málaga ha suscitado el interés por la estancia en él de San Juan de la Cruz, a partir de 1585. La dificultad para probar dicha estancia estriba en la destrucción de la mayor parte de las numerosas cartas¹ que escribió el santo fundador a lo largo de su accidentada vida, sobre todo a partir de la persecución que los frailes calzados iniciaron contra los descalzos y que dio con sus huesos en una cárcel de Toledo, acusado de rebeldía por no querer volver a la regla calzada. Fray Juan de la Cruz se había unido a la reforma carmelitana desde que en 1567 conoció a la madre Teresa de Jesús y esta le convenció para que desechara la idea de ingresar en la Cartuja y se uniera a su obra reformadora. Cosa que hizo inmediatamente cambiando incluso su nombre, de Fran Juan de San Matías por el de Fray Juan de la Cruz.

La rápida extensión de los conventos descalzos con numerosas fundaciones por Castilla y Andalucía suscitó la animosidad hacia ellos de los calzados no solo en España sino en Italia, donde se veía como una amenaza para los conventos que no abrazaran la reforma. El nuevo nuncio papal Felipe Sega —que definió a Santa Teresa como «fémica inquieta y andariega»— y que sustituyó tras su muerte al anterior nuncio Nicolás Ormaneto —un convencido defensor de la Reforma— y el visitador fray Jerónimo Tostado tomaron la iniciativa contra los frailes descalzos, destituyeron al Padre Gracián de sus cargos e iniciaron la

persecución de las cabezas visibles de la Reforma. Fray Juan de la Cruz fue apresado, maltratado y herido por los frailes calzados en Medina del Campo y encarcelado en humillantes y durísimas condiciones en Toledo, de donde logró fugarse descolgándose por el muro de su prisión.

Nombrado poco después Prior del Convento andaluz de El Calvario a partir de 1580 Fray Juan comienza una de sus etapas más activas y más creativas en Andalucía, primero en El Calvario y como director espiritual de las monjas del convento de Beas de Segura y más tarde en Granada como Prior del Convento de Los Mártires, donde escribiría algunas de sus más logradas y místicas composiciones poéticas.

Siendo Prior de Los Mártires recibió el cargo del padre Jerónimo Gracián, restituido en sus cargos, para que marchara a Málaga encargado de llevar a cabo la fundación en la ciudad de un nuevo convento de monjas descalzas.

Esta es la razón por la que San Juan de la Cruz viene a Málaga, hospedándose en el nuevo convento del Carmen o de San Andrés todo el tiempo que tardó en levantarse el convento de carmelitas descalzas de San José, que celebró su primera misa el 17 de febrero de 1585, sobre unas casas de doña Ana de Pacheco en lo que hoy es la calle Santa María esquina con Sánchez Pastor, tras una primera ubicación cercana a la parroquia de los Mártires. Fray Juan se desplazaría en varias ocasiones a Málaga para seguir muy de cerca las vicisitudes de la nueva fundación y en una de estas estancias escribe el 18 de noviembre de 1586



SAN JUAN DE LA CRUZ POR FRANCISCO PACHECO

esta carta a las religiosas de las Carmelitas Descalzas de Beas de Segura —con cuya priora Ana de Jesús tuvo una gran amistad— y de las que había sido director espiritual desde su primer viaje a Andalucía, al ser nombrado Prior del convento de El Calvario en la sierra jienense tras su huida de la cárcel de Toledo en la madrugada de la fiesta de la Asunción de 1578.

«A las Carmelitas Descalzas de Beas
Málaga, 18 noviembre 1586
Jesús sea en sus almas, hijas mías.

¿Piensan que, aunque me ven tan mudo, que las pierdo de vista y dejo andar echando de ver cómo con gran facilidad pueden ser santas, y con mucho deleite y amparo seguro andar en deleite del amado Esposo? Pues yo iré allá y verán cómo no me olvidaba, y veremos las riquezas ganadas en el amor puro y sendas de la vida eterna y los

pasos hermosos que dan en Cristo, cuyos deleites y corona son sus esposas: cosa digna de no andar por el suelo rodando, sino de ser tomada en las manos de los serafines, y con reverencia y aprecio la pongan la cabeza de su Señor.

Cuando el corazón anda en bajezas, por el suelo rueda la corona, y cada bajeza la da con el pie; mas cuando el hombre se allega al corazón alto que dice David (Sal. 63, 7), entonces es Dios ensalzado con la corona de aquel corazón alto de su Esposa, con que le coronan el día de la alegría de su corazón (Ct.3, 11), en que tiene sus deleites cuando está con los hijos de los hombres (Pv.8, 31). Estas aguas de deleites interiores no nacen en la tierra; hacia el cielo se ha de abrir la boca del deseo, vacía de cualquier otra llenura, y para que así la boca del apetito, no abreviada ni apretada con ningún bocado de otro gusto, la tenga bien vacía y abierta hacia aquel que dice: Abre y dilata tu boca, y yo te la henchiré (Sal.80, 11).

De manera que el que busca gusto en alguna cosa, ya no se guarda vacío para que Dios le llene de su inefable deleite; y así como va Dios, así se sale, porque lleva las manos embarazadas y no puede tomar lo que Dios le daba. ¡Dios nos libre de tan malos embarazos, que tan dulces y sabrosas libertades estorban!

Sirvan a Dios, mis amadas hijas en Cristo, siguiendo sus pisadas de mortificación en toda paciencia, en todo silencio y en todas ganas de padecer, hechas verdugos de los contentos, mortificándose si por ventura algo ha quedado por morir que estorbe la resurrección interior del Espíritu, el cual more en sus almas. Amén.

De Málaga y noviembre de 1586.

Su siervo,

Fray Juan de la Cruz.»²



GRABADO DEL SIGLO XVI DONDE SE PUEDEN VER A LA IZQUIERDA LAS TORRES DE FONSECA, DEL FUERTE DE SAN ANDRÉS, CERCA DE LAS QUE SE LEVANTABA LA ERMITA DE SAN ANDRÉS SOBRE LA QUE SE FUE LEVANTANDO EL CONVENTO DE LOS PADRES CARMELITAS DESCALZOS, A PARTIR DE 1584

Esta es la única carta que testimonia la estancia de San Juan en la ciudad a la que volvió varias veces para la puesta en marcha del nuevo convento siguiendo las instrucciones del Padre Gracián, que como Visitador Apostólico de la Orden para España y Portugal, estando en Málaga en 1585 tuvo que trasladarse a Portugal para la fundación del Convento de Lisboa. El Padre Gracián que había sido el gran colaborador de la obra fundacional de Santa Teresa, fallecida dos años antes, se había desplazado a Málaga en 1584 para asistir a la fundación del nuevo convento de carmelitas descalzos de San Andrés, levantado sobre la ermita que había en el lugar dedicada a este santo en un suburbio malagueño ocupado principalmente por marineros pescadores de la vecina playa, y que luego se llamaría Convento del Carmen, aunque nunca perdería la denominación popular de San Andrés. Había sido un año antes, a finales de 1583 cuando al instalarse

en Málaga el religioso mitigado Fray Gabriel de la Concepción o Fray Peñuela (así conocido porque había participado en la fundación del convento de esa localidad) había pedido licencia al obispo de la ciudad don Francisco Pacheco de Córdoba y al Corregidor Don Diego Ordóñez de Lara para fundar el nuevo cenobio ya que la Orden, superada casi totalmente la lucha entre calzados y descalzos, volvía a expandirse por Andalucía. La primera misa en el nuevo convento y su iglesia erigida sobre la ermita antes citada de San Andrés, se celebró el 27 de junio de 1584 y fue el rey Felipe II (que tanto ayudó en la obra reformadora de Santa Teresa) el que confirmó la cesión tanto de la ermita como de las huertas colindantes hasta las vecinas Torres de Fonseca del antiguo fuerte de San Andrés, aquel mismo año para que los frailes descalzos pudieran instalarse. Hasta unos años más tarde, en 1589 no se entronizó la imagen de la Virgen del Carmen —que



TRAS LA DESAMORTIZACIÓN LOS TERRENOS QUE OCUPABA EL CONVENTO DE SAN ANDRÉS O DEL CARMEN (MENOS LA IGLESIA QUE SE CONVIRTIÓ EN PARROQUIA) FUERON VENDIDOS A PARTICULARES. DESPUÉS DE DIVERSOS USOS Y DE AÑOS DE ABANDONO SE HAN ULTIMADO LAS OBRAS DE RESTAURACIÓN



EL CONVENTO DE SAN JOSÉ DE LAS MADRES CARMELITAS DESCALZAS, CUYA FUNDACIÓN DIRIGIÓ SAN JUAN DE LA CRUZ EN 1585, Y QUE TUVO SU SEDE EN LA ACTUAL CALLE SANTA MARÍA, ESQUINA CON SÁNCHEZ PASTOR, CON MOTIVO DE LA DESAMORTIZACIÓN Y LA VENTA POSTERIOR DE LOS TERRENOS, DESDE 1878 SE ENCUENTRA EN LA CALLE DON RODRIGO. FUE LEVANTADO EN UNA ANTIGUA FÁBRICA DE HARINA POR EL ARQUITECTO MANUEL RIVERA VALENTÍN Y RESTAURADO EN 1940 POR ENRIQUE ATENCIA, TRAS LA QUEMA DE IGLESIAS Y CONVENTOS DE 1931 Y 1936

provenía del convento de monjas de San José— en la iglesia del nuevo convento y este pasó a denominarse desde entonces del Carmen, aunque dicha devoción mariana tardó en imponerse ya que toda aquella zona marinera estaba bajo la advocación de San Telmo.

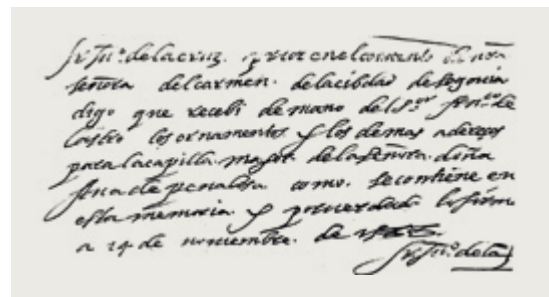
Aprovechando la estancia en Málaga del Visitador Apostólico del Carmelo, una dama principal de la sociedad malagueña, doña Ana de Pacheco, emparentada con el Obispo y esposa de don Pedro Verdugo proveedor de las armas rea-

les, habló con el Padre Gracián de la posibilidad de crear en la ciudad otro convento, en esta ocasión de monjas descalzas. El obispo dio la preceptiva licencia el 6 de diciembre de aquel mismo año de 1584. Pero el padre Gracián debía ausentarse con motivo de su viaje a tratar asuntos de la fundación de Lisboa, en Portugal, que también le había sido encomendada por el Papa. Esa fue la razón por lo que encargó a Fray Juan de la Cruz la fundación del convento de religiosas.

Ambos conventos carmelitas de Málaga han tenido una larga y accidentada historia. El del Carmen fue prácticamente destruido por un terremoto en 1680, rehabilitado y ampliado, llegó a tener unas grandes dimensiones, en el siglo XVIII. En él durmieron su última noche el general Torrijos y sus compañeros liberales del 10 al 11 de diciembre de 1831 a cuyo amanecer fueron fusilados en la playa cercana. La desamortización de Mendizábal de 1836-1837 expulsó a la comunidad carmelita de San Andrés que tuvo que refugiarse en un primer momento en el convento de Antequera para salir definitivamente de Málaga al año siguiente, su terrenos expropiados y vendidos a particulares. Esta comunidad del Carmen o San Andrés no volvería a Málaga hasta 1943, instalándose poco después (tras encargarse de varias parroquias) de forma definitiva en la Alameda Principal, en la nueva Iglesia y Convento Stella Maris.

Por su parte la comunidad del convento de monjas carmelitas descalzas de San José, fundado por San Juan de la Cruz y para las que él

SAN JUAN DE LA CRUZ, CARTA. 1588



Fundación de las Carmelitas Descalzas de Málaga (1).

Jesús María. A hora y gloria de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas y un solo Dios verdadero, y de la gloriosa Virgen Santa María del Monte Carmelo.

Fundóse este monasterio del Señor San José de Málaga, de Carmelitas Descalzas, a diecisiete de Febrero del año de mil y quinientos y ochenta y cinco años. Fundóse con el favor de la Sra. D.^a Ana Pacheco y del Sr. Pedro Verdugo, su marido, proveedor de las galeras de Su Majestad. Alquiláronse para el efecto las casas de D.^a Constanza de Avila. Vintieron a la fundación las monjas siguientes: Primeramente la Madre María del Cristo, natural de la ciudad de Avila, hija de Francisco de Avila y de D.^a María del Aguila, su mujer, la cual en el siglo se llamaba D.^a María de Avila; y la Madre María de Jesús por Subpriora, natural de la villa de Beas, hija de Sancho Rodríguez de Sandoval Negrete, y de D.^a Catalina Godínez, su mujer; la cual se llamaba en el siglo D.^a María de Sandoval. Trajeron consigo a la hermana Lucía de San José y a la hermana Catalina Evangelista y a la hermana Catalina de Jesús, todas monjas profesas de el coro.

Fundóse en pobreza, sin ningún arrimo temporal. Sea Dios servido de conservarle en ella hasta la consumación de el siglo, para que se goce en las riquezas eternas para siempre con Dios, amén.—Fecha en el dicho convento del Señor San José, primero de Julio del año de mil quinientos ochenta y seis, y lo firmamos de nuestros nombres.—FRAY JUAN DE LA CRUZ, Vicario Provincial.—FRAY DIEGO DE LA CONCEPCIÓN, Socio.

(1) Esta relación se halla al principio del libro de las Profesiones de las Carmelitas de Málaga. Aunque en el grabado no se halla toda, se reproduce, sin embargo, el texto íntegro. Está redactada por el Santo y escrita por su Socio.

ESCRITO DE SAN JUAN DE LA CRUZ SOBRE LA FUNDACIÓN DEL CONVENTO DE SAN JOSÉ DE LAS MADRES CARMELITAS DE MÁLAGA, FECHADO EL 1 DE JULIO DE 1586 EN EL LIBRO DE FUNDACIONES DEL CITADO CONVENTO

mismo eligió a siete monjas profesas de distintos conventos andaluces, sufrió igualmente los efectos de la desamortización, teniendo que abandonar su convento y refugiarse en la casa de doña Josefa de la Cámara en la calle Arriola y luego en la finca de San Rafael de la misma señora, en Churriana. Cuando recuperaron la propiedad del antiguo convento de la calle Santa María en 1873, se había convertido en un solar por cuya venta pudieron comprar la finca en la que aún hoy permanecen en la calle don Rodrigo, en lo que era una fábrica de harina, que fue adaptada construyéndose el actual edificio debido al arquitecto Manuel Rivera Valentín trasladándose la comunidad a sus dependencias en 1878. Tanto en la quema de conventos de 1931 como en la de 1936 San José sufrió incendios y saqueo, perdiéndose su archivo y los tesoros artísticos que conservaba, teniendo que refugiarse las monjas en conventos de Antequera, Sevilla y

Vélez Málaga o en casa de familiares. Volvió la comunidad a finales de 1937 y la iglesia y el convento fueron restaurados en 1940 por el arquitecto Enrique Atencia. ●

NOTAS

- 1 Son 33 las cartas que se conservan de San Juan de la Cruz, la mayoría fueron destruidas por el mismo (o a petición suya) debido a las persecuciones que sufrió en la guerra con los calzados y durante los años finales de su vida; las últimas las destruyó él mismo pocos días antes de morir en su último refugio del convento de carmelitas descalzos de San Miguel, de Úbeda donde murió el 14 de diciembre de 1591.
- 2 De esas 33 cartas, la mayoría guardadas en diversos conventos carmelitanos y otras colecciones particulares. Solo 8 están debidamente probadas como auténticas según Fray Gerardo de San Juan de la Cruz en su edición de *Autógrafos del Místico Doctor San Juan de la Cruz* publicada en Toledo en 1913. De las restante, como ésta fechada en Málaga en 1586 se conserva copia dudosamente autógrafa en el convento de carmelitas descalzas de Beas de Segura. También se conserva en el Libro de profesiones del Convento de San José de Málaga el documento cuya transcripción adjunto, sobre la fundación de dicho convento de San José, que publicó también en su recopilación Fray Gerardo de San Juan de la Cruz en 1913.

BIBLIOGRAFÍA

- Los carmelitas en Málaga, Cuatro siglos de historia*, de C. De la Berdura, 1ª edición Miriam, Sevilla, 1985.
- Málaga conventual. Estudio Histórico y Urbanístico de los conventos de Málaga*, de Francisco José Rodríguez Marín, Argual / Cajasur, Málaga, 2000.
- La orden carmelita Málaga*, Eduardo Postigo Pérez, Gibralfaro, 2008.
- Guía Histórico Artística*, dirección Rosario Camacho, Argual, Málaga 1992.